



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

CIP FP ceheste



**Selección de Estudiantes para participar en el programa ERASMUS 2025
Proyecto 2025-1-ES01-KA121-VET-000314295
Dirigido al alumnado de FP de 2ª GM y enseñanzas especiales nivel 1 y 2**

MOVILIDADES DE CORTA DURACIÓN: 28 días + 2 de Viaje (Todas las familias Profesionales Grado medio).
FECHAS: Marzo/Abril de 2026.

INCLUYE:

- 1.- EMPRESAS DEL PERFIL PROFESIONAL DONDE REALIZAR HORAS DE FORMACIÓN EN EMPRESAS.
- 2.- ALOJAMIENTO y MANUTENCIÓN COMPLETA
- 4.- VUELOS IDA/VUELTA
- 5.- SEGURO DE VIAJES y ASISTENCIA MÉDICA
- 6.- ASISTENCIA AL PARTICIPANTE 24 h.
- 7.- FORMACIÓN LINGÜÍSTICA Y FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA REALIZAR LA MOVILIDAD ERASMUS

CRITERIOS DE SELECCIÓN

PARTICIPACIÓN

- ✓ El/La Participante ha de **tener informe de la Junta evaluadora o del Departamento de Orientación** del centro con **resultado APTO** o bien **el equipo educativo realizará una valoración del alumnado solicitante** en base a aspectos de la vida en el centro.
- ✓ El/La Participante ha de **tener superados los suficientes Módulos formativos** que le permitan la realización de la Formación en Empresa en la Evaluación final ordinaria de 2º Curso.
- ✓ El/La Participante deberá redactar su **Curriculum Vitae y una carta de motivación en formato Europass** y traerlos **impresos** el día de la entrevista personal con el equipo Erasmus+.

PUNTUACIÓN

A. Nivel lingüístico. Hasta 3 puntos.

Para valorar el nivel del alumnado solo se contará una Titulación. *(Para acreditar el nivel, será necesario presentar el título acreditativo de acuerdo con la resolución del 17 de mayo del 2023 (DOGV 9599) de la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte)*

- La Titulación lingüística de nivel **B2/C1/C2** tendrá un valor de 3 puntos
- La Titulación lingüística de nivel **B1** tendrá un valor de 2 puntos
- Si el participante no tuviese ninguna titulación se le realizará una prueba de nivel lingüístico, que tendrá un valor de hasta 3 puntos, o bien se le contabilizará, a elección del participante, la nota del Módulo de Inglés técnico de 1r Curso de FP. Para su valoración esta nota se multiplicará por 0,2, teniendo valor hasta 2 puntos.

B. Expediente académico. Hasta 3 puntos.

Se valorará la media de notas de 1º Grado medio mediante Certificación del centro donde conste la Nota media. Tendrá un valor de hasta 3 puntos.

C. Adecuación del perfil del o la estudiante al programa de movilidad. Hasta 4 puntos.



Centro Integrado Público
FORMACIÓN PROFESIONAL

ceheste
COMPLEJO EDUCATIVO DE CHESTE



Ctra. CV-378, km. 0,300 · 46380 Cheste, Valencia



El equipo educativo realizará una valoración del alumnado solicitante en base a aspectos de la vida en el centro como asistencia, puntualidad, interés, esfuerzo, iniciativa personal, capacidad de trabajo en equipo y trato respetuoso a los demás. Tendrá un valor de hasta 2 puntos.

Las personas responsables del programa realizarán una entrevista de selección para la valoración del alumnado, en base a criterios de responsabilidad, madurez, autonomía personal, capacidad de superación de problemas, facilidad de relación, interés por el proyecto y motivación del alumnado en la participación de las actividades del programa de movilidad. Tendrá un valor de hasta 2 puntos.

CRITERIOS DE DESEMPATE

- 1º. Alumnado con Menos oportunidades
- 2º. Mayor nota en la Adecuación del perfil al programa de movilidad.
- 3º. Mayor nota de Expediente académico

El alumnado interesado deberá comunicarlo a su tutora o tutor antes del 14 de octubre de 2025